

1. ¿Qué elementos componen un Estado? ¿Qué son territorio, población y poder? Reconocimiento internacional.

Elementos clásicos del Estado (triada):

- **Territorio:** espacio geográfico delimitado por fronteras donde el Estado ejerce soberanía (tierra, aguas interiores, mar territorial, espacio aéreo).
Ejemplo: España: territorio peninsular + islas + Ceuta y Melilla.
- **Población:** conjunto de personas sujetas a la autoridad del Estado —ciudadanos y residentes— con derechos y obligaciones.
Ejemplo: India: más de 1.400 millones de habitantes.
- **Poder / Gobierno:** autoridad política que organiza la sociedad, crea normas y garantiza el orden (instituciones: ejecutivo, legislativo, judicial).
Ejemplo: Francia: poder dividido entre Presidente, Asamblea Nacional y tribunales.

Reconocimiento internacional: no es elemento constitutivo técnicamente pero sí práctico: un Estado puede ser considerado tal internamente cumpliendo criterios de Montevideo y necesita reconocimiento diplomático para interactuar plenamente. Ejemplo: Palestina tiene reconocimiento de muchos Estados pero no pleno reconocimiento universal.

2. ¿Qué requisitos debe cumplir un régimen político para hablar de democracia?

Características esenciales de una **democracia** (mínimos aceptados por la teoría política y los índices de democracia):

1. **Elecciones libres, periódicas y competitivas** (competencia real entre alternativas).
2. **Sufragio universal** y derecho a presentarse.
3. **Pluralismo político:** existencia de partidos y oposición efectiva.

4. **Respeto a libertades civiles**: libertad de expresión, prensa, asociación, reunión y culto.
5. **Estado de derecho y separación de poderes**: tribunales independientes y respeto a leyes.
6. **Alternancia posible en el poder**: la incumbencia puede ser reemplazada mediante elecciones legítimas.
7. **Transparencia y rendición de cuentas**: controles, prensa libre, sociedad civil activa.

Ejemplo: Canadá cumple ampliamente estos criterios → democracia consolidada.

3. ¿Qué debe ocurrir para que hablemos de democracias imperfectas?

Democracias imperfectas o democracias defectuosas / híbridas: mantienen instituciones y elecciones pero presentan fallas notables:

- Elecciones con irregularidades o control indebido (manipulación, intimidación).
- Debilitamiento de la independencia judicial o medios presionados.
- Corrupción sistémica y clientelismo.
- Restricciones crecientes a libertades (discurso, asociación).
- Debilidad de controles institucionales y transparencia.

Ejemplo: India (según algunos índices, especialmente en años recientes) o México a veces se catalogan como “democracias con defectos” por corrupción, violencia política o limitaciones de prensa en ciertos contextos.

4. ¿Qué es una dictadura o autocracia?

Dictadura / autocracia: régimen en el que el poder está concentrado en una persona o grupo y no existe competencia política real ni respeto consistente de libertades básicas. Rasgos:

- Ausencia de elecciones libres y competitivas (o elecciones simbólicas).
- Represión política, censura y control de medios.
- Supresión o cooptación de la oposición y de instituciones independientes.
- Uso sistemático de la fuerza o del aparato del Estado para mantener el poder.

Ejemplos: **Corea del Norte** (régimen totalitario/autocrático), **Arabia Saudí** (monarquía absoluta), **Venezuela** (según muchos analistas, deriva autoritaria).

5. ¿En qué continentes se concentran las democracias plenas y los regímenes autoritarios?

Con carácter general (tendencia, no absoluta):

- **Democracias plenas / consolidadas:** predominan en **Europa occidental, Norteamérica (EE. UU. y Canadá), Oceanía (Australia, Nueva Zelanda)** y varias democracias sólidas en **Asia Oriental** (Japón, Corea del Sur, Taiwán). También hay democracias consolidadas en partes de **Sudamérica** (Chile, Uruguay).
- **Regímenes autoritarios:** se concentran en partes de **Oriente Próximo, Asia Central, Asia Oriental** (China), **África** (varias regiones), y algunos países en **América Latina y Oceanía**.

Nota: la distribución exacta cambia con el tiempo (transiciones, retrocesos), así que estos son patrones generales.

6. ¿Qué diferencias existen entre Estados centralizados y descentralizados? ¿Qué tipos de Estados descentralizados existen?

Estados centralizados (unitarios):

- El poder político se concentra en el gobierno central; las autoridades locales/territoriales dependen del Estado central y tienen competencias que este les delega.
- Ejemplo: **Francia** tradicionalmente unitario (aunque con descentralización administrativa desde 1980s).

Estados descentralizados:

- Reparto permanente de competencias entre gobierno central y autoridades territoriales; las entidades subnacionales tienen autonomía reconocida constitucionalmente o legalmente.

Tipos / grados de descentralización:

1. **Federalismo (Estados federales)**
2. **Estado regional o autonómico (unitario descentralizado)**
3. **Descentralización administrativa**
4. **Confederación (raro)**

Diferencia clave: en federación la autonomía de los subestados es constitucional e irreversible fácilmente; en estados unitarios es modificable por el centro.

7. ¿Qué diferencias hay entre república y monarquía? ¿Dónde se sitúa la mayor parte de las monarquías?

República: jefatura de Estado ejercida por una persona elegida (directa o indirectamente), normalmente por tiempo determinado (ej.: Presidente).

Monarquía: jefatura de Estado hereditaria (rey/reina). Dos grandes tipos:

- **Monarquía absoluta:** soberanía amplia del monarca (ej.: Arabia Saudí).
- **Monarquía constitucional / parlamentaria:** monarca con funciones simbólicas y autoridades reales limitadas por constitución; el gobierno efectivo lo ejerce un primer ministro (ej.: Reino Unido, España, Suecia, Japón).

Distribución: la mayoría de las **monarquías** actuales se localizan en:

- **Europa** (varias monarquías constitucionales),
- **Oriente Medio** (monarquías absolutas o semiconstitucionales: Arabia Saudí, Jordania, Marruecos en África norte),
- **Asia** (Japón, Tailandia, Camboya),
- Algunas en **África** (Marruecos).

En términos numéricos, la mayoría de países del mundo son repúblicas; las monarquías son minoría pero bien distribuidas.

8. ¿Qué son los Estados laicos, confesionales y teocracias? ¿Dónde se sitúan la mayor parte de los confesionales y teocracias?

Estados laicos (seculares): separación entre Estado y religión; el Estado no adopta ni impone una religión oficial, garantiza libertad religiosa e igualdad ante la ley. Ej.: **Francia (laicidad estricta)**, **Estados Unidos** (separación iglesia-Estado).

Estados confesionales: el Estado reconoce una religión oficial o privilegia una confesión, aunque puede mantener instituciones estatales modernas. Grado variable: desde reconocimiento simbólico hasta privilegios legales. Ej.: **Grecia** (Iglesia ortodoxa reconocida).

Países escandinavos tienen iglesias establecidas con laicización creciente; **Países con islam como religión oficial** (varios en Oriente Medio, África del Norte).

Teocracia: el gobierno está en manos de líderes religiosos o leyes religiosas (la religión guía directamente la política y el derecho). Ej.: **Irán y Vaticano**.

Ubicación: la mayoría de **Estados confesionales** se encuentran en regiones donde hay religión histórica dominante (Europa con iglesias establecidas en algunos países, varios Estados islámicos en Oriente Medio y Norte de África). **Teocracias** plenas son raras: ejemplo principal contemporáneo es **Irán**; el **Vaticano**.

9. ¿Para qué y cómo se relacionan los Estados?

¿Por qué se relacionan?

- **Seguridad:** alianzas, defensa colectiva, prevención de conflictos.
- **Economía y comercio:** tratados, inversión, flujo de bienes y capital.
- **Cooperación en problemas transnacionales:** cambio climático, migración, salud pública.
- **Legitimidad y diplomacia:** reconocimiento, prestigio internacional.
- **Cultura y soft power:** difusión de idioma, valores, empresas y cultura.

¿Cómo lo hacen?

- **Diplomacia bilateral y multilateral** (embajadas, misiones permanentes).
- **Tratados y acuerdos** (comercio, defensa, medio ambiente).
- **Organizaciones internacionales** (ONU, OMC, FMI, ONU, UE, ASEAN).
- **Cooperación económica y bloques regionales** (tratados de libre comercio, integración).
- **Medios no estatales:** empresas transnacionales, ONG, redes civiles, diásporas.

10. ¿Qué es la ONU y cómo funciona? Objetivos principales.

ONU (Organización de las Naciones Unidas): organización internacional fundada en 1945 para promover la paz, seguridad, cooperación y derechos humanos.

Órganos principales:

- **Asamblea General (AG):** foro multilateral con todos los Estados miembros; toma resoluciones, debate y recomendaciones.
- **Consejo de Seguridad (CS):** responsable de la paz y seguridad internacional; 15 miembros (5 permanentes con voto: EE. UU., Rusia, China, Reino Unido, Francia) + 10 no permanentes.
- **Secretaría:** liderada por el Secretario General (administración y representatividad).
- **Consejo Económico y Social (ECOSOC):** cooperación económica y social.
- **Corte Internacional de Justicia (CIJ):** resolución de disputas entre Estados por derecho internacional.
- **Consejo de Derechos Humanos, agencias especializadas** (OMS, FAO, UNESCO, OIT, etc.).

Objetivos (Carta de la ONU): mantener la paz y seguridad internacionales, desarrollar relaciones amistosas entre naciones, cooperar para resolver problemas internacionales, defender los derechos humanos y libertades fundamentales.

11. ¿A qué tipo de conflictos se enfrenta el mundo? ¿Qué diferencias existen entre estos conflictos?

Tipos de conflictos:

1. **Conflictos interestatales:** guerra entre Estados (menos frecuentes hoy que en el pasado).

2. **Conflictos intrastatales / guerras civiles:** entre gobierno y grupos insurgentes o entre grupos dentro del Estado.
3. **Insurgencia y guerrilla:** grupos armados no estatales contra el Estado (ej.: insurgencias en Afganistán, Sahel).
4. **Terrorismo:** violencia por actores no estatales con fines políticos (difícil distinguir de insurgencia cuando tácticas similares).
5. **Conflictos étnicos o sectarios:** con base identitaria (étnica, religiosa).
6. **Conflictos por recursos:** agua, petróleo, tierras fértils.
7. **Ciberconflictos y ataques híbridos:** guerra en el ciberespacio, desinformación, interferencia electoral.
8. **Sanciones económicas y guerra comercial:** medidas no militares que generan conflicto.

Diferencias clave: actores (Estados vs no estatales), escala e intensidad (confrontación limitada vs guerra total), fronteras (interno v. internacional), legitimidad y marco jurídico (leyes internacionales, derecho humanitario).

12. América. ¿Cómo es la democracia en Norteamérica, Centroamérica y Caribe y en Sudamérica?

Norteamérica: EE. UU. y Canadá son democracias consolidadas (instituciones fuertes, prensa libre, sistemas judiciales en general independientes), aunque enfrentan desafíos (polarización política, desigualdad, retos en gobernanza). México es una democracia electoralmente competitiva con problemas de violencia y corrupción.

Centroamérica y Caribe: mezcla: **Costa Rica** es ejemplo de democracia estable; **Panamá, República Dominicana** son democracias imperfectas; **Nicaragua y Cuba** se mueven hacia autoritarismo; varios países centroamericanos enfrentan violencia, crimen organizado y fragilidad institucional. En el Caribe hay microestados democráticos (Barbados, Bahamas) y régímenes con distintos niveles de estabilidad.

Sudamérica: la mayoría son repúblicas democráticas, pero con **alto grado de variación**:

- Democracias consolidadas: **Chile, Uruguay, Argentina** (aunque con retos políticos).
- Democracias con tensiones: **Brasil, Colombia, Perú** (polarización, protestas, fragmentación).
- Retrocesos autoritarios: **Venezuela** (éxodo, debilitamiento democrático).
En general, la región ha experimentado alternancia entre gobiernos democráticos, populistas y crisis institucionales.

13. ¿Cómo es la relación entre EE. UU. y América Latina? ¿Bases del poder geopolítico de EE. UU.?

Relación EE. UU.–América Latina: histórica y multifacética: política de influencia (Doctrina Monroe, intervenciones en siglo XX), apoyo económico (ayuda, inversiones), comercio (USMCA, acuerdos bilaterales), cooperación en seguridad (lucha contra narcotráfico).

Bases del poder geopolítico de EE. UU.:

- **Poder económico:** mayor economía mundial (sistemas financieros, empresas globales, dólar como moneda de reserva).
- **Capacidades militares:** presupuesto militar elevado, presencia global de bases y aliados.
- **Tecnología e innovación:** liderazgo en tech, industria y defensa.
- **Instituciones y alianzas:** redes de tratados (OTAN), influencias multilaterales.
- **Soft power cultural:** cine, música, educación, idioma.
- **Posición geográfica y recursos:** acceso a océanos Atlántico y Pacífico y mercado interno grande.

14. Asia y Oceanía. ¿Cuál es la situación de la democracia en Oriente Próximo,

Asia del Sur, Asia Central, Asia Oriental y Oceanía?

Oriente Próximo (Medio Oriente): predomina autoritarismo y monarquías (Golfo), con excepciones (Israel democracia consolidada; ciertas tendencias autoritarias en Turquía). Conflictos regionales, tensiones sectarias y guerras civiles afectan gobernanza.

Asia del Sur: mezcla: **India** (la mayor democracia del mundo, pero con desafíos en derechos y pluralismo), **Pakistán** con historial de inestabilidad democrática y poder militar.

Asia Central: mayoría de regímenes autoritarios post-soviéticos (Kazajistán, Turkmenistán, Uzbekistán —con grados variables de apertura). Democracia limitada.

Asia Oriental: variado: **Japón, Corea del Sur, Taiwán** → democracias consolidadas; **China** → Estado autoritario y unipartidista; **Hong Kong** sufrió retroceso en libertades; **Mongolia** democracia frágil.

Oceanía: **Australia y Nueva Zelanda** → democracias consolidadas. Islas del Pacífico: sistemas variados (desde democracias parlamentarias hasta microestados con fragilidad institucional).

15. ¿Cuáles son los Estados asiáticos con mayor proyección internacional? ¿Por qué?

Principales actores con proyección global en Asia:

- **China:** segunda economía mundial, enorme comercio internacional, inversiones (Belt and Road), capacidades militares crecientes y papel diplomático cada vez más relevante.
- **India:** gran población, crecimiento económico, actor nuclear, potente sector tecnológico y creciente diplomacia regional/global.
- **Japón:** tercera economía mundial (históricamente), liderazgo tecnológico, inversión extranjera y poder blando.
- **Rusia:** aunque transcontinental (Europa/Asia), gran poder militar, recursos energéticos y capacidad diplomática.

- **Corea del Sur:** poder tecnológico y económico, creciente influencia cultural (K-pop, cine) y diplomacia activa.
- **Turquía y Arabia Saudí:** proyección regional significativa (Oriente Medio, mediterráneo, comunidades musulmanas).
- **Indonesia:** mayor país musulmán por población, economía emergente, influencia en ASEAN y región del Indo-Pacífico.

Cada uno destaca por combinación de **economía, población, capacidades militares, recursos naturales y diplomacia.**

16. África. ¿Cómo es la democracia en África del Norte, África Central y África del Sur?

África del Norte: mayor presencia de regímenes autoritarios y monarquías (Egipto, Argelia, Marruecos —este último monarquía constitucional con poder real significativo). La Primavera Árabe mostró variaciones: Túnez avanzado en democratización; otros países retrocedieron.

África Central: altos índices de conflictividad, Estados frágiles y autoritarios (República Centroafricana, Camerún, Chad históricamente). Democracia poco consolidada.

África del Sur (sur subsahariana meridional): mezcla:

- **Sudáfrica:** democracia constitucional con problemas estructurales (desigualdad, corrupción).
- **Botswana y Namibia:** ejemplos de estabilidad democrática.

17. ¿Qué y cuáles son las grandes potencias, las potencias regionales y los llamados Estados periféricos?

Grandes potencias (globales): Estados con gran capacidad de proyectar poder en varios ámbitos (militar, económico, diplomático, tecnológico). Ejemplos actuales: **Estados Unidos, China, Rusia, Francia y Gran Bretaña.**

Potencias regionales: Estados con influencia decisiva sobre su vecindario: **Brasil** (América Latina), **Turquía** (vínculos Eurasia/Oriente Medio), **South Africa** (África austral), **Indonesia** (Sudeste Asiático), **Saudi Arabia** (Golfo/Oriente Medio).

Estados periféricos: países con poca capacidad de influencia internacional, a menudo con economías pequeñas, escasa capacidad militar y dependencia externa. (p. ej., muchos microestados del Pacífico o estados con economías dependientes).

18. ¿Cuáles son las amenazas para la libertad global? Algunos ejemplos.

Principales amenazas actuales a la libertad y a las democracias:

- **Retrocesos democráticos y autoritarismo:** cierre de espacios políticos (Ej.: restricciones a prensa y oposición en varios países).
- **Erosión del Estado de derecho:** judicialización política, captura estatal.
- **Desinformación y manipulación informativa:** campañas de fake news que socavan confianza.
- **Vigilancia masiva y tecnologías autoritarias:** uso de tecnología para controlar población (ej.: sistemas de reconocimiento facial y vigilancia en China y en regímenes con controles digitales).
Ejemplos concretos:
- **Myanmar (2021):** golpe militar y represión.
- **Venezuela:** restricciones a la oposición y crisis institucional.
- **China:** control político, censura y vigilancia tecnológica.
- **Rusia:** represión a medios y oposición (ej.: caso Navalny, leyes contra ONG).